INFORME CONTRATO No: CO1.PCCNTR.2380435
FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME: 13 de septiembre del 2021
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No CO1.PCCNTR.2380435

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico en el área pecuaria y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural, en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER, en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes SENA, Regional Santander

NOMBRE CONTRATISTA: LUZ STELLA JOYA SANCHEZ
C.C. 63398156
FECHA DE INICIO: 25/03/2021
FECHA DE TERMINACIÓN: 19/10/2021

Detalles de acciones de formación ejecutada hasta el 30 de agosto:

La instructora ha realizado la ejecución de las siguientes fichas de formación complementaria en el programa SENA EMPRENDE RURAL en la Red de Conocimiento Pecuaria, Área Temática: Pecuaria especies Mayores y Menores como se observa en el reporte por ficha y mes siguiente:

FICHAS/ PROGRAMA	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL, HORAS FICHA
Alistamiento de la Formación /desarrollo curricular	25	16	0	0	8	0	49
2309033 - EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE POLLO EN PIE	0	48	40	32	32	24	176
2309346 - EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE POLLO EN PIE	0	48	40	32	32	32	184
2308966 - EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE POLLO EN PIE	0	48	40	32	32	16	168
2328744 - EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE HUEVO	0	0	40	48	32	88	208
2353967 - PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA	0	0	0	16	24	0	40
TOTAL, HORAS MES	25	160	160	160	160	160	825

Revisada la ejecución del contrato se reporta las siguientes cuentas tramitadas:

NO DE PAGO	NÚMERO DE CUENTA	MES REPORTADO	NUMERO HORAS MES	VALOR CANCELADO MES	ESTADO CUENTA
Pago 001	Cuenta de cobro # 1 - marzo	MARZO	25	759.443	Pagado
Pago 002	Cuenta de cobro # 2 - abril	ABRIL	160	3.797.216	Pagado
Pago 003	Cuenta de cobro # 3 - Mayo	MAYO	160	3.797.216	Pagado
Pago 004	Cuenta de cobro # 4 - Junio	JUNIO	160	3.797.216	Pagado
Pago 005	Cuenta de cobro # 5 - Julio	JULIO	160	3.797.216	Pagado
Pago 006	Cuenta de cobro # 6 - Agosto	AGOSTO	160	3.797.216	Pagado
TOTALES			**825**	**19.745.523**	

De lo anterior se infiere que:

- La instructor está contratado con Fecha de inicio de contrato 25/03/2021 y Fecha de terminación del contrato 19/10/2021, lo que implica que son 205 días, los que equivalen a 1086 horas y a 31 de agosto del 2021 ha ejecutado 825 horas, lo que equivale a lo programado para cada mes y a la fecha tendría pendiente por ejecutar 262 horas.
- El valor del contrato de la instructora es de $25.947.643, tiene pagadas 6 cuentas las que equivales a una ejecución presupuestal de $19.745.523 y a la fecha tiene pendiente por ejecutar $ 6.202.120.

SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRORROGA DEL CONTRATO HASTA EL 25 NOVIEMBRE

Como supervisora del contrato, se solicita a la subdirectora Encargada como ordenadora del gasto, autorizar la adición y prórroga del contrato CO1.PCCNTR.2380435 por un valor $ 4.556.659 correspondiente a 36 días hasta el 25/11/2021.

Los valores y tiempo por Adicionar y prorrogar serían los siguientes:

VALOR MENSUAL	VALOR DIARIO	DÍAS PARA PRORROGAR	VALOR TOTAL	FECHA FIN CONTRATO
$3.797.216	$126.574	36	$ 4.556.659	25/11/2021.

Justificación

- Atendiendo la necesidad del cumplimiento de metas trazadas en formación del programa SENA EMPRENDE RURAL para el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes y la regional. Y según las metas definidas para los programas de la red pecuaria, en la que se habían contratado 5 instructores para el cumplimiento de la meta del programa, pero por dificultades de quebrantos de salud, en el mes de Julio, el instructor Cristian Alexander Pinzón Gómez, identificado con C.C. 7974547 cuyo contrato era el CO1.PCCNTR.2380713, presento solicitud de terminación anticipada la cual se aprobó y se dio terminación a este contrato. Es por ello, que algunas de las horas pendientes por ejecutar de este instructor en las fichas asignadas se reprogramaran a los instructores en el tiempo solicitado en la adición y prorroga de su contrato respectivamente, una vez se dé la aprobación y respectiva gestión, de forma tal que se pueda atender a los grupos de las fichas ya creadas por el instructor antes mencionado y se posibilite el cumplimiento de la meta del programa SER.

- Que se cuenta con presupuesto disponible en el CDP 1721 por un valor de $ 13.290.256
- Que la adición y prorroga no supera lo establecido en el calendario académico de la presente vigencia
- Fijando lo anterior, se establece que la continuidad del servicio es esencial para garantizar los programas correspondientes que desarrolla la instructora.
- Determinando que la continuación del servicio es esencial para garantizar los programas correspondientes que desarrolla este instructor, de acuerdo con esto los que se desprenden de su objeto contractual y por lo tanto la continuación del servicio es de vital importancia.

Me permito mostrar el presente informe, para que sea analizado por la subdirección del Centro y gestionar la adición y prórroga del contrato.

Informe presentado por:



LUZ MARINA BAEZ GUTIERREZ

Coordinadora Académica/ Supervisor del contrato.